

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVK/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO CREACION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CENTRO POBLADO DE BETHEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Ruc/código :	20603238673	Fecha de envío :	10/04/2023
Nombre o Razón social :	"MEGA EL MAESTRO S.A.C."	Hora de envío :	12:23:12

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

DEL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDVK/OEC- PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL CAPITULO 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL A) CAPACIDAD LEGAL (HABILITACIÓN), en cuyo requisito se solicita licencia de funcionamiento el cual no garantiza la atención del producto y limita la participación de postores para dicho procedimiento y tratándose de adquisición bienes comunes (cemento portland I ) conforme a la DIRECTIVA 006-2019-OSCE/CD NUMERAL 6.2 "Asimismo, para incluir los requisitos de habilitación, se debe observar aquellos exigidos en la ficha técnica y/o documentos de orientación o documentos de información complementaria publicados a través del SEACE, así como en la normativa que regula el objeto de la contratación con carácter obligatorio, según corresponda." NO ES REQUISITO SOLICITAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, lo cual se presume direccionamiento o favoritismo a favor de un postor, por lo tanto solicito retirar dicho requisito de habilitación a fin de garantizar la participación de más postores conforme al inciso a) y b) del art. 2 de la Ley n° 30225

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 28

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Inciso a) Y b) de la Ley N° 30225 DIRECTIVA 006-2019-OSCE/CD NUMERAL 6.2

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación del participante y se suprimirá el REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL A) CAPACIDAD LEGAL ¿ HABILITACION, seta suprimido del texto de las bases administrativas integradas

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimiran al momento de la integracion de las bases administrativas